



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
Junta Vecinal Municipal de El Albuñón - Miranda

P

**NUM REG SALIDA JVM: 60/2016**  
**FECHA: 14 de julio de 2016**

Para su tramitación le comunico que, esta Junta Vecinal en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2016, adoptó el acuerdo de conceder subvenciones por concesión directa, con cargo al Capítulo IV, partida presupuestaria 2016.05001.924D.48231; por una cuantía total de SEIS MIL CUATROCIENTOS Euros.- (6.400 €) a las asociaciones que se adjuntan.

Le informo que se adjuntan las declaraciones responsables de las asociaciones.

ASOCIACION	C.I.F.	CONCEPTO	CANTIDAD
COMISION DE FIESTAS DE MIRANDA	G30795124	Gastos derivados de los actos del programa de actividades relativas a las fiestas patronales	1800€
CLUB 3ª EDAD DEL ALBUJON	G30651012	Compra de placas, ramos de flores, bandas y obsequios para señoras. Gastos derivados del día de Los Mayores en las fiestas del Albuñón	250€
AVV ALBUJON	G30677173	Gastos derivados en la programación de Navidad	1500€
AVV MIRANDA	G30662407	Gastos derivados en la programación de Navidad	1500€
AVV LOMAS DEL ALBUJON	G30687347	Gastos derivados en la programación de Navidad e impresión de folletos	1350€

TOTAL -> 6.400

En Cartagena, a 14 de julio de 2016



Fdo: Angel Nieto Huertas  
PRESIDENTE JVM  
EL ALBUJON - MIRANDA